RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION GERENCIA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD (IACS), POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA CUBIR UN PUESTO DE TÉCNICO/A SUPERIOR UNIVERSITARIO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER NO PERMANENTE NI ESTRUCTURAL DE LA PLANTILLA DEL IACS PARA EL ÁREA DE PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN, LINEA ESTRATEGICA DE MEDICINA PERSONALIZADA. REF 2026_16.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria arriba referenciada y una vez expirado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, en uso de las facultades que le vienen atribuidas en el art. 70.2 de la Ley 6/2002 de Salud de Aragón

RESUELVE:

Primero: Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para Técnico/a Superior Universitario de Apoyo a la Investigación, que aparece como Anexo I a esta resolución.

Segundo: Conceder a los/las aspirantes provisionalmente excluidos y admitidos un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web del IACS (https://www.iacs.es/instituto-aragones-ciencias-la-salud/trabaja-con-nosotros/), para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Asimismo, quienes hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en ese mismo plazo.

Los aspirantes que en el plazo señalado no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino, además, que constan en la relación de admitidos.

Firmado electrónicamente por Elena María Gonzalvo Suñer, Directora Gerente, INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD el 21/10/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVXV82MS53KR1T0XFIL.

La subsanación de la solicitud o su mejora deberá hacerse a través de la dirección de correo seleccion.iacs@aragon.es con referencia **REF 2026_16**, en formato pdf.

Tercero: Ordenar la publicación de esta resolución en la página web del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud. www.iacs.es en el apartado trabaja con nosotros.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud

Elena María Gonzalvo Suñer

Firmado electrónicamente por Elena María Gonzalvo Suñer, Directora Gerente, INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD el 21/10/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVXV82MS53KR1T0XFIL.

Firmado electrónicamente por Elena María Gonzalvo Suñer, Directora Gerente, INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD el 21/10/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVXV82MS53KR1T0XFIL.

ANEXO I

Convocatoria: Resolución 15 de septiembre de 2026

Categoría: Técnico/a Superior Universitario de Apoyo a la Investigación

Área: Producción del Conocimiento e Innovación

Referencia: REF 2026_16

Relación Provisional de Solicitantes Admitidos

Nº	Apellidos y Nombre
1	Baila Rueda, Lucía
2	de Tomás Mateo, Elena
3	Higueras Vicente, Inmaculada
4	Liarte Marin, Elena
5	Medel Martínez, Ana
6	Serra Ramiro, Nuria
7	Vidal Tortajada, Jorge

Número total de Admitidos: 07

Relación Provisional de Solicitantes Excluidos

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
1	Amaya Santos, Sua Jesarela	B,C
2	Andres Coduras, Marta	C
3	Casabona Martín, Xena	B,C,D
4	Casado Ronco, Lucía	A,B,C,D
5	Cosp Sandoval, Sofía	B
6	Jaa, Ayoub	B,C
7	Lazzari, Agnese	A,D
8	Medina Castillo, Alba	C
9	Melcón Sanchez-Friera, Betsabé	C,D
10	Portolés Muro, Silvia	B,D
11	Remirez de Ganuza Rodrigo, Cristina	B,D
12	Rodriguez Carbó, Jimena	B

Nº	Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
13	Royo Gerique, Daniel	B
14	Torres Muñoz, Clara	B
15	Valledor Martín, Silvia	B

Número total de Excluidos: 15

(*) Motivos de exclusión

A	No poseer/acreditar la titulación requerida como exigida.
B	No poseer/acreditar la experiencia requerida como exigida.
C	No poseer/acreditar el nivel de idioma requerido como exigido.
D	No poseer/acreditar el nivel de conocimiento en ofimática requerido como exigido.
E	No presentar la documentación en plazo.

Firmado electrónicamente por Elena María Gonzalvo Suñer, Directora Gerente, INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD el 21/10/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVXV82MS53KR1T0XFIL.